CIUDAD REAL

Marzo
11
JUEVES
Año de 1920

Año X.—N.º 2.749

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Redacción y Administración
LIBERTAD, 4
Apartado n.º 15.—Teléfono n.º 98

NUESTROS PARLAMENTARIOS

La Embajada española en París

Interviene el marqués de Viesca

El joven y culto diputado por Daimiel señor Martínez Campos, que por haber estado recientementemente en París conoce al detalle la gestión de nuestro Embajador, menos diáfana en el legado del duque de Pomar, acaba de terciar en la discusión del presupuesto de Estado.

He aquí como refiere *El Debate* la feliz intervención del marqués de Viesca de la Sierra:

El señor MARTINEZ CAMPOS censura la renuncia que ha hecho el Gobierno español del legado de una casa en París para Embajada de España, por el duque de Pomar; atribuye la renuncia a la presión ejercida por nuestro embajador, señor Quiñones de León, á quien considera demasiado propicio á acceder á los intereses de Francia; como que su nombramiento se ha hecho más por esta potencia que por España.

El ministro de ESTADO protesta contre esa afirmación.

Sigue el señor MARTINEZ CAMPOS tratando de la renuncia del legado. Dice que tal renuncia se fundó en informes de arquitectos franceses dependientes del ministerio de Negocios Extranjeros, según los cuales las reparaciones que el edificio necesitaba costarían unos 200.000 francos; también se tuvo en cuenta, para renunciar el legado, la circunstancia de estar el edificio muy alejado del centro de la población, lo cual no es exacto porque está á 200 metros de la actual Embajada y á diez minutos por metropolitano de la plaza de la Opera. Cree que el embajador y el ministro de Estado incurrieron en grave responsabilidad. Los informes oficiales sobre el asunto que figuran en el ministerio de Estado son incompletísimos. Sucede el caso extraordinario de que ni en esas Memorias ni en el dictamen de los arquitectos franceses se describe el plano de la casa ni sus características, ni sus dimensiones.

Análoga obscuridad se observa en la Memoria oficial que se refiere á la adquisición de un hospital español en París.

El señor ROMERO, por la comisión aclara este último extremo.

El marqués de LEMA hace un ferviente elogio del señor Quiñones de León, persona que durante la guerra ha prestado excelentes servicios á todos los españoles que á el se dirigieron que en su casa y con dinero suyo contribuye á dar todo el prestigio que requiere la representación de España, que es sumamente grato á los franceses y que en todo momento piensa y trabaja por el bien de nuestra Patria.

Dice, que se renunció el legado porque necesitamos casa propia cuanto antes y las reformas que habría que hacer en el edificio legado tardarían bastante en verificarse; además éstas costarían tanto como la adquisición de un edificio.

El señor MARTINEZ CAMPOS rectifica. Reconoce la amabilidad del señor Quiñones de León y los servicios individuales que presta á todo español que le necesite; pero entiende que el diplomático debe ser de otra manera. Consura el servicio de informaciones de la embajada de París, y refiriéndose á la renuncia del legado, quiere que conste que hubo un diputado que ha levantado su voz para protestar contra la manera pintoresca como se hizo la renuncia de un derecho. (Muy bien, en casi toda la Cámara.)

En votación ordinaria se aprueba el presupuesto de Estado.

Se levanta la sesión á las ocho y media.

CON LETRA DEL OCHO

El Ministerio de "entorpecimientos,,

El alcalde de Pamplona ha dirigido un escrito á todos los Ayuntamientos de capitales de provincias para que pidan al Gobierno la supresión del ministerio de Abastecimientos. Ciertamente la eficacia de dicho organismo en orden al abaratamiento de la vida, está todavía por demostrar. ¡Y cuidado que ha habido ministros en poco tiempo! Los agricultores gritan, los industriales vocean, los comerciantes claman iracundos contra esa cartera gráficamente denominada de «entorpecimientos». Y no hablemos de los consumidores. Antes cuando no había ministerio de vituallas eran raros los motines y alteraciones de orden público motivados por las subsistencias; hoy es raro el día que el telégrafo no trae el eco espantoso de alguna tragedia provocada por el encarecimiento ó carestía absoluta de la pitanza. Eso sí, Reales decretos y Reales órdenes no hay ministro del ramo que no haya refrendado á manos llenas. La colaboración de dicho ministerio en la *Gaceta* es tan profusa como confusa. Para enrolar toda la bibliografía oficial sobre la materia, el día que se decidan á recogerla, tendrán los editores del Alcubilla que imprimir media docena de incunables. ¡Porque hay que ver las toneladas de literatura que el dichoso y famoso ministerio ha producido en un lustro incompleto! A los consejeros «entorpecedores» más valiera no recordarlos. Exceptuando á Ventosa y Maestre que medio estaban enterados, los demás han desfilado por allí como hubieran podido pasar por la dirección del Conservatorio de Música y Declamación. Con una incompetencia supina y una temeridad propia de su ignorancia. Algunos como don Baldomero Argente se especializaron en los permisos para la exportación. Fué el único aspecto del problema que llegaron á dominar. Y ¡ojalá no lo hubieran dominado!—NIGER.

ACONTECIMIENTO TAURINO

La novillada se celebrará el domingo, 21

Sánchez Megías elegirá el ganado

La fecha de la novillada ha sufrido un aplazamiento pues será el 21 en vez del 19 como se había anunciado. El apoderado de Sánchez Megías, don Alejandro Serrano, así lo comunicó en cuanto tuvo noticias del día señalado por el espada y éste también indicó el cambio á la Comisión.

El día de San José torea en Barcelona; el festival será el 21

Por cierto que el gran Ignacio tiene hasta la fecha contratadas en firme 83 corridas, cifra a la que sólo llegan los consagrados, y más aun no habiendo tomado la alternativa en Madrid que como todos sabemos será el 5 del próximo Abril. Si los toros lo respetan pasarán de 110 las corridas en que tome parte. A este triunfo le lleva un titánico esfuerzo, su voluntad indomable, logrando absorber por entero la atención de los aficionados.

De crítico tan severo é imparcial como D. Ventura es el siguiente párrafo que revela en qué puesto se ha colocado y cómo es la valentía la característica de Megías.

«Este torero ha traído algo nuevo á la fiesta de los toros: la exageración del peligro. Una y otra tarde se ha complacido en llevar á los astados á los terrenos más peligrosos para exponer más; cuando no podía haber emoción la ha buscado él; ha procurado él que la hubiera, inventando el peligro; no ha querido nunca que los públicos se sintieran defraudados dejando un resquicio abierto á la censura, todos los días ha puesto de relieve el enorme caudal de valentía de que puede disponer.»

Todo esto lo vimos confirmado en las corridas de la pasada feria y se ratificará en la próxima.

Es innegable pues, que el día 21 será un gran día en Ciudad Real.

El banquete

La Comisión organizadora ha terminado su cometido, á completa satisfacción de los socios del Club, si bien se ha visto precisada á limitar el número de tarjetas.

Estará servido por el Hotel Pizarroso en uno de los comedores de la casa convenientemente adornado, y anque se había pensado que fuese en el local del Club se ha desistido pues no reunelas condiciones de amplitud necesarias.

Los Sres. Mulleras, Esteve y Calero han señalado este acto para el Domingo después de la corrida.

Las tarjetas pueden adquirirse en el comercio de este último al precio de 13 pesetas.

Las localidades

El pedido de billetes aumenta considerablemente y en un momento vimos ayer inscribirse á D. Carlos Maldonado, D. José Hernández, D. Ricardo Ayala, don Demetrio Ayala y D. Bernardo Mulleras, D. Ezequiel Naranjo, D. Salvador Mur y D. Félix Ibarrola.

La primera inscripción hace tiempo fue la de D. Angel Pérez Molina para el palco número 8, Uno de estos días publicaremos integra la lista de las familias que han adquirido palco. También se recibieron peticiones de Fuente el Fresno, Puertollano y Valdepeñas.

Se ha fijado el precio de 25 pesetas para los de Sombra y 15 los de sol y 5 pesetas barrera.

Los pedidos como ya dijimos se hacen el la tienda de confecciones de D. Juan Manuel Segura.

El ganado

El propio Sanchez Megías, escogerá y enviará el ganado que será andaluz. Allí hay buenos pastos y está mas adelantada la primavera presentando los toros mejor aspecto que por el Colmenar. Este es uno de los mayores aciertos de la Comisión á nuestro jui-

TRIBUNA LIBRE

¡Apunten!... ¡Fuego!...

EN LEGÍTIMA DEFENSA

Asombro más que nada, me ha producido el artículo que contra mí, *por lo menos,* humilde y pequeño Maestro, publicó EL PUEBLO MANCHEGO, y que firmaba un tal D. Adelardo Peral, persona para mí casi desconocida, porque jamás he leido nada suyo, aunque en grandesca cuanto de su pluma salga.

¡Pobre señor! Padece monomanía de persecución, porque hasta cree, en serio, (es el colmo), que yo lo persigo y maltrato.

No, compañero Sr, Peral, está usted equivocado de medio á medio, ¿y luego quiere V, que no use la palabra desvariade?

¿Pero éste es el Sr, Peral, el razonader, el discteto, el pensador de la Asamblea? Todo su alegato consiste en afirmar lo que á poco niega, ¿Con que me encargaron que estuviera *fuertecito* con V.? ¿No vé el Sr. Peral la monomanía de persecución? Pero si yo no le conozco á V. (que V. mismo afirma que quise serle presentado), si no he leido nada suyo,

Eso que V. dice no es noble, eso, compañero, es una insidia, y no hay derecho, Es faltar abiertamenfe á la verdad, es monomanía de persecución del Sr. Peral. Nó soy testaferro de nadie (y conste que me choca ver al compañero entendiendo de testaferreria, no sé por qué); cuando tanto afirma, así seriamente, lo del encargo, me parece un *insidioso práctico,* y al afirmar tal falsedad (creo que yo lo sabré) ha hecho desaparecer la aureola que para mí tenia el Sr. Peral, aureola de razonador, de sensato y de *consciente,*

No es noble su alegato, porque si noble fuera, condición del hombre, del caballero y del Maestro, no afirmaría falsedades, y tirando á *altas esfeıas* quiere torpedearlas con los disparos á mi persona. Lo noble es encararse con esos molinos de la nada, modernos gigantes del cerebro quijoteseo del señor Peral. Esos encargos son falsos porqee lo digo yo, que en ello empeño mi honor, y son falsos, porque estoy seguro de que la conciencia del señor Peral lo repele como afirmación suya, porque para que ella obre necesita datos que proporciona el entendimiento, y no los hay; ne existe ese encadenamiento de hechos, sino, según veo. ciertas pasiencillas,

¿Por qué no tira el Sr. Peral contra los inductores, según él, del artículo mío?

¿Quiénes son ellos, los gigantes enérgicos del desvarío del Sr, Peral? Hace fuego sobre mí, *que es otra manera de cazar, sistema Peral,* que el apellido y el hecho me recuerdan el arma *submarina*, y *parece* que apunta á otra parte: ¿Es estrabismo lo que padece el estimado compañero?

El vulgo dice de esos señores, que tiran ó miran contra el Gobierno. ¿Por qué tira sobre mí, que firmo como Vicepresidente de la Asociación provincial, significando qee somos el cargo y los que protestamos? ?Es que cree que dueño yo de hacer lo que quiera de mi persona, iba á aprovechar mi puesto para admitir *encarguitos?* No admito la importación, hay subsistencias bastantes en esta humilde persona,

Yo no protesto de que se publiquen artículos pedagógicos en periódicos políticos, eso son cosas que se le meten al Sr. Peral en la cabeza; yo, en el periódico lócal de Alcázar, «Tierra Manchega», público de Pedagogía; lo que yo he dicho, y bien claro lo pone, es de odios y discordias, de ofensas al hermano, de desprecio á quienes han de cubrirnos con su manto, de ofensas á los periódicos nuestros (que nos estamos suicidando y convertimos los periódicos políticos, sin culpa de ellos, en aceras de enfrente). ¿Y en eso hay algo de Pedagogía? No, puro personalismo, que nada importa á los lectores de periódicos políticos, como sucederá con nuestra controversia. No confundamos la gimnasia con la magnesia.

Por eso no he escrito contra V. ni contra autoridades de enseñanza, á las que siempre tuve mis respetos, porque es mi costumbre, y dicen *que torpedean infructuosamente, pero allá ellos.* A las autoridades que hablaron, en esas columnas. de mutualidades, no les viene mi traje, porque es materia pedagógica, y yo lo he hecho para lo *interno* é *intimo,* digámoslo, para lo de familia.

Muy lejos de censurar á los Maestros que hacen Pedagogía fuera de casa, como yo, (y en esa administración habrá números de «Tierra manchege») los aplaudo; pero de eso á la pasioncilla y á la ropica sucia hay mucha diferiencia. La Pedagogía es algo social, y, por tanto, política, la necesita saber el público, mundo externo para nosotros, luego *al propio tiempo* que en el periódico profesional, hay que ponerlo en conocimiento de los demás. más de ahí á tomar por *sistema* saliere de la casa solariega, hay mucho. y dá en qué pensar por si hubiera malditas pasioncillas, que á *veces ¡ay, amigo!, sucede.*

A otra cosa; dice que se me ha hecho el encargo de escribir contra V., y creo, permítame esta *insidia,* que tira *muy elevado.* Apunte, apunte bajo y á mí solo, más después. (*sigo mi insidia*) parece que ha hecho fuego contra los encargadores. O lo uno ó lo otro, porque resulta incomprensible que admitan mis mandadores que yo les haga daño. No, lo que pasa, es que, en su pasioncilla, el Sr. Peral, no puede desatar lo que no es atable. ¡Caramba! ¡Tan inteligente, tan razonador, y que le pueden decir "átame esa mosca por el rabo„!

Me dice que yo no quiero paz, y que no es compañerismo el mío; entonces lo es el de el Sr. Peral, que se retira de la casa de los Maestros.

Para terminar;, creo que demuestro que ni conocía al Sr. Peral, ni lo he censurado entonces, ahora, sí, y que me ha chocado esa sensibilidad tan exquisita, que le hace creerse perseguido, cuando el que le persigue solo conoció su apellido, no el nombre. Yo creo que hay misterio en su intervención.

Escribí mi artículo, y testigos son nuestros compañeros de aquí (¿y mi palabra de honor no vale nada?) al ver en «La Tribuna» *publicar los acuerdos de Daimiel,* y no "El Magisterio„ ¿más claro? bueno, pero no más verídico. Hizo eso mella en mi como las convocatorias á reunión en el mismo periódico, así como que el Sr. Leal, siendo Presidente de la Asociación de la provincia, en la sesión, dijo que publicaría todo en los periódicos políticos y no en el profesional, *¿por qué?* Al decir eso desde su puesto *era poner al Magisterio* de la provincia contra su casa y quizá contra personas, y eso, no, mil veces nó.

Un consejo, Sr. Peral. Apunte V. mejor, y cuande diga ¡fuego! qee esté encañonada la pieza. Nobleza obliga.

ENRIQUE GALLEGO.

Alcázar de San Juan, 8, Marzo 1920.

cio; el propio matador que escoja aquello que mejor encuentre.

Probablemente esta noche se sabrá la ganaderia pues Ignacio salió inmediatamente de Sevilla al campo á cumplir su cometido.

Las Presidentas

D. Bernardo Mulleras, D. Lino Esteve, D. Federico Cárdenas y Pepito Calero, tienen una cara muy risueña y no sueltan prenda pero yo me parece que los voy á descubrir. ¿oSn bonitas? Esta pregunta solo sería ofender á la Mancha. Sus mujeres, pudo modelarlas el inmortal Fidias, asombro de todas las generaciones, sus rasgos son de suma corrección espiritual, párpados inquietos con delicada red de rosadas fibrillas y pupilas de vivísimos reflejos que arrojarán todo el chorro de su brillo desde el palco presidencial, para engrandecer la fiesta más española y que más necesidades mitiga.

La caridad es virtud española y los toreros que se juegan la vida cada tarde la ejercen á manos llenas.

Señores de la Comisión; enhorabuena.

SOL Y SOMBRA

Aspectos de la ciudad

Delegación de Hacienda

Libramientos.—Hoy han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

D. Julio Moreno, 98'80.
D. María Luisa Laguna, 135'85,
D. Diego Fernández, 98 80.
D. Antonio Rospide116'09.
D. Miguel Fernández, 148'20.
D. Angel Sombriet, 185'25.
D. Enrique Calzado, 39'52.
D. Francisco Serrano, 123'50.
D. Amado Pontes, 197'60.
D. Francisco de P. Jaraba, 123·50.
D. Cristino Rodriguez, 500.
D. Eduardo Malpica, 308'75.
D. Mamerto Gómez, 123'01,

Se advierte á los que tengan que cobrár durante éste mes, que de no hacerlo antes de finalizar pasarán sus libramientos á ejercicios cerrados por terminar el año económico actual el día 31,

Clases Pasivas.—Se pone conocimiento de los señores preceptores que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia que se ha acordado abrir el pago en los dias y horas siguientes:

De 10 á 12 de la mañana

Día 18 Montepio Civil y Militar.
Día 20 Retirados y Cruces.
Día 22 Todas las nominas.
Día 23 Vuelta General.

Ayuntamiento

Sesión municipal.—Por no reunirse suficiente número de concejales no se ha celebrado la sesión anunciada para hoy.

Figuran en la orden del día los mismos asuntos que en la anterior.

Peones Camineros

Por orden de la dirección General de Obras Públicas, de 3 del actual, y á propuesta de Jefatura de esta provincia. se ha concedido un premio de 50 pesetas al Capatáz Felipe Nieva Márquez, y otro de 30 pesetas á cada uno de los Peones Camineros Tomás Expósito Expósito y José Mércado López.

Lo que se hace público para satisfacción de los interesados y estímulo de los compañeros.

Retiro mensual

Los sacerdotes de la capital han celebrado hoy el retiro del mes en la parroquia de Santa María.

QUEJAS DEL VECINDARIO

EL TABACO

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.
Muy señor mío y de mi más distinguida consideración.

Esperando de su benevolencia nos dispense por la molestia que le pueda ocasionar este favor que esperamos haga, ruéganle tenga la bondad de insertar en el periódico que usted tan dignamente dirige, las adjuntas cuartillas que á nuestro entender son el clamor unánime de los obreros todos, como lo demuestra por las firmas que al pie figuran.

Ya sabe, Sr. Director, como lo sabe todo el mundo, las anomalías que vienen sucediéndose con el tabaco en nuestra capital en particular, y en el resto de España en general.

Nosotros los trabajadores, los que tenemos que acudir al trabajo á nuestras horas determinadas, somos los costigados única y exclusivamente á no fumar y si lo deseamos estamos á merced de los acaparadores-explotadores que según está demostrado tienen el campo libre para hacer sus manejos con amplia libertad.

Las medidas tomadas por el señor gobernador han sido aplaudidas por todo el vecindario y hemos visto la buena fe que ha puesto para cortar el abuso descarado que tiempo ha viene sucediéndose. El Sr. Barea haría un gran favor á la masa trabajadora si ordenara que la expendeduría del tabaco se hiciera en horas que los obreros pudieran hacer sus compras, tal como desde las ocho de la noche hasta las diez de la misma; es motivo justificado el que á los niños de mediana edad no se les despache, pero la moyoría de esos muchachos son mandados por los obreros de los talleres y oficios que no pueden dejar su labor á las horas en que el tabaco se despacha (de tres de la tarde á siete de la misma, en que se ha terminado, ó de diez de la mañana en adelante, en que llegado las doce ó la una también se terminó) resultando con esto que los desocupados ó los acaparadores tienen vía libre para sus manejos de explotación ó acaparamiento.

Los braceros del campo, ganaderos y cuantos habitan fuera de la población, que tienen que valerse de sus mujeres é hijos si quieren fumar, son también los mártires de la explotación, porque en tales horas nó les es posible hacerse con el deseado tabaco.

Esperamos los firmantes, en nombre de los demás obreros, ser atendidos por el señor gobernador que tanto interés y amor tiene para con los trabajadores, en que las horas de despacho del tabaco las fije cuando éstos estén fuera de sus labores.

Muchas gracias, señor director, por la inserción de estas líneas, quedando de usted afmos. S. S. q. s. m. b.

Manuel Galiana, Joaquín Sánchez Isasi, Urbano Casado, Angel Gimenez, Rafael García, Crisanto Medina, Luís Carretero; siguen las firmas.

N. de la R.—Los guardias urbanos situados en las puertas de los estancos permitieron ayer la entrada á personas de su amistad ó simpatía que no formaban en las «colas». Esto originó serias protestas, pero los urbanos se sonreían como diciendo: «no hay quien nos tosa».

Y es verdad, á esos peleles ridículos no les tose ni el alcalde. Pero el día menos pensado los van á mantear los fumadores. Al tiempo.

CRÓNICA

¿Qué hora es...?

No hace muchos días que, paseando acompañado de un amigo, preguntele de súbito:

¿Qué hora es...? Y él, con ese espíritu de chistómano en que aún los más sesudos españoles rivalizan, respondió: la hora de las izquierdas.

Apartando el sentido de *retruécano* que en tal caso tenía la frasecita, me dí á pensar en lo gracioso del empeño de los que pretenden á troche y moche colocarnos ese disco de que es la hora de tal ó la hora de cual.

Mientras unos afirman que es la hora de las izquierdas, con una entonación de gravedad verdaderamente graciosa sostienen otros que no ha sonado tal hora en el reloj misterioso de los tiempos y, por ende, que sería altamente perjudicial que sonase. Y, como es lógico, con igual grave entonación de suficiencia que es *la hora de las derechas.*

Siempre hemos considerado estas enconadas divisiones de derechas é izquierdas en relación con el gobierno de los pueblos, tan perjudiciales para la Humanidad como las famosas palabras "tuyo y mío„ que eran desconocidas en los felices siglos "de oro„.

En realidad, por nadie se aducen razones sensatas que justifiquen el empeño de demostrar que *es hora* (aceptemos la frase, que ha merecido los honores de la consagración) de aquellas ó de las otras ideas. Nadie, igualmente, las ha expuesto *claramente* como programa de gobierno, haciéndose acreedor al apoyo decidido de sus conciudadanos.

Tenemos que pensar, á la vista de la política infecunda que por izquierdas y derechas se hace, que todo esto no son sino malabarismos dialécticos y preciosas fórmulas para perder el tiempo, de las que tenemos los españoles un caudaloso conocimiento; cuando no tentativas de unos y otros sin más idealidad ni más fervoroso entusiasmo que el de hacer *corro* en torno al *grifo* codiciado y exhuberante.

Es pueril que unos y otros pretendan representar ideas populares, recogidas, en la calle y en la fábrica, en el taller y en la oficina. En toda esa palabrería de los mítines y del Congreso no hay más que ficción. El pueblo consciente que trabaja y produce, el pueblo que sufre hambre de pan y hambre de justicia, no puede indentificarse con ese tópico vulgar de que es la hora de los unos ó de los otros. Para ese pueblo es la hora de los hombres honrados de los hombres que quieran trabajar y servir á su patria con lealtad y con entereza ejemplares, llámese como se llamen políticamente.

***

¿Por qué ha de ser hora de *izquierdas* ni hora de *derechas* si actualmente ni unas ni otras merecen la confianza del pueblo...? Es, ahora como siempre, la hora de trabajar, la hora de los hombres de buena voluntad y despejado entendimiento.

Solo cuando unos hombres, sean del partido que quieran, hayan realizado la obra de renovación que la Patria necesita, podrá decirse á los cuatro vientos que es hora de que gobiernen las ideas de los hombres que tal obra realizaran.

Hasta entonces ni unos ni otros tienen derecho á martirizarnos con tanto pregón de buenas ideas, habilmente expuestas, á veces, pero siempre pésimamente sentidas.

VALENTIN BALLESTEROS

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

El día en Madrid

Madrid 11-11'50 m.

Las Cortes

En el Senado la sesión careció de interes, ocupándose algunos senadores de la carestía de las subsistencias y de la indiferencia del Ministerio de Abastecimientos en este asunto.

El Sr. Terán contestó que se preocupaba de ello y se dictaban disposiciones para obtener un precio regulador.

En el Congreso el Sr. Saborit presentó y apoyó una proposición referente á la persecución que este gobierno sostiene con los obreros.

El Sr. Fernández Prida, dijo que era completamente inesacta y como prueba de su aserto, señaló la diferencia que había de dos años á esta parte en cuanto al número de concejales socialistas, que en el 17 no llegaban á doscientos y en la actualidad pasan de novecientos en toda España.

Pasa luego á discutirse el voto particular del Sr. Ordeñez defendiéndole este y diciendo que el parlamento debe oponerse á los despilfarros y sostener una política de economías. El Sr. Bugallal interviene apoyando estas manifestaciones y el voto es aprobado por 140 sufragios en pró. Votaron en contra, romanonistas, ciervistas y garciprietistas.

El Ministerio de Abastecimientos

Parece que el presupuesto de este departamento no se discutirá y que su desaparición no se hará esperar mucho por considerarlo inútil.

Una frase

Es muy comentada la frase del señor Lacierva conversando acerca de la situación política, de las conferencias que se celebran, y del ambiente que reina en la cuestión presupuestos. Dijo que las brujas estaban desatadas, pero yo me acuesto temprano y no voy al aquelarre.

Del extranjero

El Municipio de París ha votado un impuesto nuevo sobre la servidumbre. Se pagarán 40 francos por cada criada y 80 por cada criado.

La actitud de Millerand respecto al empréstitó de Alemania es de gran intransigencia, habiendosele hecho al Consejo Supremo una insinuación oficiosa en el sentido de una probable bancarrota, si se hacen efectivas todas las condiciones del tratado de Versalles.

Al cerrar

Madrid 11-4'50 t.

LA LOTERIA

Premios mayores

1.° 3.801, Sevilla.
2.° 25.485, Madrid.
3.° 10,753, Alicante.

Otros premios

5.016, San Sebastián.
4.579, Madrid.
3.920, Sevilla.
3.105, Barcelona Ciudad Real.
9.911, Madrid.
26.577, Madrid.
17.606, Madrid.
30.518, Granada.
1.942, Madrid.
29.648, Bilbao.

Consejo en Palacio

El consejo de Ministros celebrado hoy en el Regio Alcazar ha carecido de interes. El presidente se limitó á señalar lo más saliente de política interior é internacional y de los debates parlamentarios, El Rey firmó varios decretos de distintos departamentos ministeriales.

Despues se reunierón en consejillo los ministros durando el cambio de impresiones media hora. El general Flores desmintió en absoluto su dimisión y añadió, estamos dondo estabamos lo que es que hay quien se empeña en que el perro rabie.

De la Presidencia

El Subsecretario dijo que no tenía nada noticiable y que los consejeros habían cambiado impresiones acerca del debate de ayer y del resultado de la votación.

Anunciaron que no habría Consejo hasta el lunes próximo.

Las tarifas

En la Presidencia del Consejo se siguen recibiendo telegramas pidiendo la aprobación del proyecto de tarifas ferroviarias.

Casi todos están suscritos por empleados de las distintas Compañías.

Comentarios

Se hacen comentarios acerca de los votos obtenidos por el gobierno en la sesión de anoche en el Congreso.

Octuvo 199 votos en pró; descompuestos en la siguiente forma; 50 datistas, 31 ciervistas 18 albistas, 16 prietistas y 4 de distintas fracciones.

En contra votaron 61: 20 ciervistas 19 romanonistas, 5 regionalistas, 5 reformistas, 6 republicanos, 3 gassetistas, 3 socialistas y un independiente.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha salido para Madrid D. Antonio Camacho:

—Regresó á Puertollano D. Joaquín del Hoyo, delineante.

—Han llegado de Puertollano D. Jorge Alcántara y familia.

—Marchó á Tomelloso D. Luís Torres.

—Se encuentra en esta D. Alejandro Nogueras, de Daimiel.

—Ha regresado de Madrid D. Digo Marín, inspector provincial de Higiene pecuaria.

—Después de pasar unas horas en esta han continuado á Calzada de regreso de Villarrubia, D. Enrique Villalóu, capitan secretario del gobierno militar y D. Saturnino Camacho, veterinario.

La paga de marzo

Con motivo de las próximas solemnidades de la Semana Santa, pues el día 28 es el Domingo de Ramos, ha dispuesto la Dirección general del Tesoro que se habra el pago de la mensualidad corriente á las Clases pasivas, activas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino, y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas en los días siguientes:

Clases pasivas, 18 del corriente mes.
Clases activas y clero, 27 ídem íd.
Material, 29 ídem íd.

Alcubillas

(De nuestro corresponsal)

GENOVEVITA GONZÁLEZ

El día siete del actual, se cumplió el año en que dejando a sus padres y hermanos abrumados bajo el peso de su desgracia, abandonó este mundo lleno de ingratitudes y miserias

Con tan triste motivo se han celebrado hoy en la Iglesia parroquial solemnes funerales en sufragio de su alma, en los que actuó como celebrante el cura ecónomo D. Alejandro Fernandez y como diácono y subdiácono D. Felipe Campos y D. Angel González. En el centro de la Iglesia se levantó un catafalco con innumerables luces artísticamente colocadas que daban al templo severo aspecto ¡Pobre Genovevital Un año yá que te fuiste y sin embargo aún parécenos oir tu angelical voz y escuchar tu conversación llena de ingenuidad e inocencia, reveladoras de tu alma virgen

Al evocar tu recuerdo, no podemos por menos que pensar. con el corazón ungido de fé y esperanza, en la otra vida en la que tu, seguramente por tus virtudes e inocencia viver, en la vida de los ángeles.

A tus afligidos padres, hermanos y abuelito, sírvales de consuelo en su desgracia el saber que tu alma, alejada de os egoísmos mundanos y de las bajas pasiones de este valle de lágrimas, mora para siempre en el Cielo a la diestra de aquél que murió por redimir a la humanidad.

EL TIEMPO

Datos de la estación meteorológica del Instituto:

Máxima, 9'0 sobre cero.
Mínima, 2 6 idem. idem.
Evaporación, 1'1
Dirección Sur.
Recorrido, 425
Fuerza ventolina.
Cielo Despejado.

C.-Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4

Con caracter provisional y en tanto encontramos local adecuado, hemos trasladado nuestras oficinas de Redacción y Administración á la calle de la Libertad, número 4, bajo.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 10, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «ALICANTE» saldrá de Barcelona el 28 de Enero, de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Vunezuela-Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Enero de Barcelona el 15 de Cádiz

Línea de Filipinas

El vapor............. saldrá el 26 de Enero de Barcelona, para Alejandría facultativa Port-Said, SuezColombe, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XI I» saldrá de Bilbao el 5 de Enero, de Santander el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor «CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.